

PÚBLICO

Índice AI: ASA 31/004/2002/s

AU 06/02

Temor por la seguridad y «desaparición»

8 de enero de 2002

NEPAL

Thakur Prasad Kandel, profesor

Tanka Prasad Devkota, profesor

Badri Bahadur Pandey, profesor

A Amnistía Internacional le preocupa la seguridad de los tres hombres cuyos nombres aparecen en el encabezamiento, detenidos en diciembre de 2001. Se trata de profesores del centro de enseñanza secundaria Jeevan Jyoti, situado en el distrito de Gorkha. Al parecer fueron detenidos por sospecharse su pertenencia o apoyo al Partido Comunista de Nepal (Maoísta), que en febrero de 1996 declaró la «guerra popular». Ninguno de los tres ha vuelto a ser visto desde su detención, y corren peligro de sufrir torturas o malos tratos.

Thakur Prasad Kandel, director del centro de enseñanza secundaria Jeevan Jyoti, fue detenido en el centro el 11 de diciembre por un grupo de miembros del ejército que dijeron llevárselo para interrogarlo. Dos días después, según los informes, fue trasladado a la comisaría del distrito de Gorkha, donde al parecer está incomunicado. Cuando sus familiares fueron a llevarle ropa a la comisaría no les permitieron verlo y les dijeron que le entregarían la ropa más tarde.

Tanka Prasad Devkota y Badri Bahadur Pandey, también profesores del centro Jeevan Jyoti, fueron detenidos allí a la una de la tarde del 26 de diciembre por un grupo formado por personal del ejército y de la policía. No se sabe nada sobre su paradero.

Según los informes, otros profesores de diferentes centros de enseñanza del distrito de Gorkha han recibido una citación a través de la Oficina de Educación del distrito para que se presenten en la comisaría.

Los tres profesores objeto de esta Acción son miembros de Amnistía Internacional.

INFORMACIÓN GENERAL

Las conversaciones de paz encaminadas a poner fin a los cinco años de «guerra popular» declarada por el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) y el correspondiente alto el fuego se rompieron el 23 de noviembre de 2001. Los maoístas atacaron puestos de la policía y el ejército en los distritos de Dang, Syangja y Solukhumbu. Las autoridades respondieron el 26 de noviembre declarando el estado de excepción en todo el país y ordenando el despliegue del ejército. El rey de Nepal anunció también la entrada en vigor de la Ordenanza 2001 para la Prevención y el Control de Actividades Terroristas y Subversivas, que otorga amplias facultades para la detención de personas implicadas en actividades «terroristas». La Ordenanza declara asimismo al Partido Comunista de Nepal (Maoísta) «organización terrorista».

Según fuentes oficiales, desde entonces han sido detenidas más de 3.300 personas, entre ellas muchos abogados, estudiantes y profesores de todo el

país, por sospecharse su pertenencia o apoyo al Partido Comunista de Nepal (Maoísta).

Hasta donde sabe Amnistía Internacional, muy pocos de los detenidos han sido puestos a disposición judicial. Según la Ordenanza, las detenciones pueden durar hasta 90 días, prorrogables a otros 90 con la autorización del Ministerio del Interior. Se sospecha que muchas personas están en campamentos del ejército sin acceso a sus familiares, abogados ni tratamiento médico.

Bajo el estado de excepción han quedado suspendidos una serie de derechos fundamentales que garantiza la constitución, como la libertad de reunión y expresión y el derecho a interponer recursos por inconstitucionalidad. Si bien no se ha suspendido el derecho a presentar peticiones de hábeas corpus (órdenes para que un detenido comparezca ante el juez o ante un tribunal), no se ha presentado ninguna, ya que los abogados temen ejercerlo por si son detenidos a su vez, en aplicación de la ordenanza, por «apoyar el terrorismo».

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la seguridad de los tres profesores, Thakur Prasad Kandel, Tanka Prasad Devkota y Badri Bahadur Pandey, tras su detención el 11 y el 26 de diciembre de 2001;
- solicitando a las autoridades que hagan público su paradero;
- instando a las autoridades a que se aseguren de que son tratados de forma humana mientras están bajo custodia;
- pidiendo que sean puestos en libertad inmediata e incondicionalmente salvo que vayan a ser acusados de algún delito común reconocible;
- pidiendo a las autoridades que les permitan ver a sus familiares y abogados y recibir la atención médica que necesiten.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro

Rt Hon Sher Bahadur Deuba
Prime Minister
Office of the Prime Minister
Singha Durbar
Kathmandu
Nepal

Telegramas: Prime Minister, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 227 286

Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro

Ministro del Interior

Rt Hon Khum Bahadur Khadka
Minister of Home Affairs
Ministry of Home Affairs
Singha Durbar
Kathmandu
Nepal

Telegramas: Home Minister, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 240 942

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Secretario de Defensa

Padam Kumar Acharya
Secretary
Ministry of Defence
Singha Durbar
Kathmandu
Nepal

Telegramas: Defence Secretary, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 228 204

Tratamiento: Dear Secretary / Señor Secretario

(Puede resultar difícil comunicar con los números de fax de las autoridades. Insistan.)

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: Los representantes diplomáticos de Nepal acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de febrero de 2002.